

LILIANA ELIZABETH ALCARAZ RECALDE

Ministra- Secretaria Ejecutiva de la
SEPRELAD



• FORMACIÓN

Máster en Medicina Legal y Ciencias Forenses

Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Especialista en Medicina Legal y Ciencias Forenses

Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Especialista en Ciencias Penales

Centro de Ciencias Penales y Política Criminal

Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos con orientación en Justicia Penal y casos Complejos

Instituto para el Desarrollo Constitucional
Universidad de Bolonia

Abogada, Notaria y Escribana Pública

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Asunción (UNA)

Egresada de la Escuela Judicial

Consejo de la Magistratura, segunda promoción.

Coach ontológico profesional

Escuela Recrearte, Buenos Aires, Argentina.

International Visitor Leader, Leadership Program, United States, Department of State.

Anti Money Laundering certified Associate

Florida Internacional Banker Association
Florida Internacional University.

✉ lalcaraz@seprelad.gov.py

☎ **+595 21 600435**

📍 Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
Asunción - Paraguay

🌐 www.seprelad.gov.py

Ex Becaria de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en Seúl, Corea.

Ex becaria de Ilea International Law Enforcement Academy para el cumplimiento de la Ley, Roswell, Estados Unidos.

Ha culminado el seminario de Evaluadores del GAFILAT en el año 2023.

• PERFIL

-Agente fiscal desde el año 1999 hasta el año 2023.

-Ex fiscal delegada de la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público de la República del Paraguay.

-Ex fiscal delegada de la Unidad de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo del Ministerio Público.

-Ex docente del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público.

-Docente de VIA PRO Desarrollo.

-Ex representante de los Agentes Fiscales del Paraguay ante el Consejo Asesor del Ministerio Público (2016 -2023).

-Presidenta de GAFILAT por el periodo 2024.